

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 20h00, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Atenas 02-134 y Paris, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente todos los socios de la **COMPAÑIA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**, los señores: Rosa Petronila Valdivieso Burneo, con el 70 % de participaciones; Catherine Jaramillo Valdivieso con el 10% de participaciones; Johana Patricia Jaramillo Valdivieso con el 10% de participaciones; y, Antonio Virgilio Ojeda Briceño con el 10% de participaciones; *que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad RESUELVEN* la instalación de la presente Junta General de Socios con carácter Universal, de conformidad a lo previsto en el artículo dieciocho y diecinueve del Estatuto de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil, actúa como Presidente de la Junta el Señor Antonio Virgilio Ojeda Briceño y como secretaria la Licenciada Rosa Petronila Valdivieso Burneo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quorum existente; la Secretaria informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de socios de **TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.** y propone la siguiente orden del día, contenido en la convocatoria entregada a los socios con fecha 27 de abril de 2017:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Presidencia y de la Gerente General, relacionados al ejercicio económico del año 2016: el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; y, adoptar resolución correspondiente.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo de forma unánime y el Presidente dispone se de lectura al primer punto.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y DE LA GERENTE GENERAL, RELACIONADOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; Y, ADOPTAR RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Sobre este punto, el Presidente de la compañía hace uso de la palabra y pide a la Gerente General dar lectura a los informes correspondientes

Puesto este punto en consideración, la Junta General de socios **resuelve** unánimemente: **aprobar** el informe de labores presentado por la Gerente General, respecto de sus labores así como los de la Presidencia; y, **aprobar** los informes financieros del ejercicio económico 2016 comprendidos por el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 20h00, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Atenas 02-134 y Paris, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente todos los socios de la **COMPAÑÍA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**, los señores: Rosa Petronila Valdivieso Burneo, con el 70 % de participaciones; Catherine Jaramillo Valdivieso con el 10% de participaciones; Johana Patricia Jaramillo Valdivieso con el 10% de participaciones; y, Antonio Virgilio Ojeda Briceño con el 10% de participaciones; *que representan el 100% de capital social de la compañía, quienes por unanimidad* **RESUELVEN** la instalación de la presente Junta General de Socios con carácter Universal, de conformidad a lo previsto en el artículo dieciocho y diecinueve del Estatuto de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil, actúa como Presidente de la Junta el Señor Antonio Virgilio Ojeda Briceño y como secretaria la Licenciada Rosa Petronila Valdivieso Burneo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quorum existente; la Secretaria informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de socios de **TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**, y propone la siguiente orden del día, contenido en la convocatoria entregada a los socios con fecha 27 de abril de 2017:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Presidencia y de la Gerente General, relacionados al ejercicio económico del año 2016; el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; y, adoptar resolución correspondiente.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo de forma unánime y el Presidente dispone se de lectura al primer punto.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y DE LA GERENTE GENERAL, RELACIONADOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; Y, ADOPTAR RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Sobre este punto, el Presidente de la compañía hace uso de la palabra y pide a la Gerente General dar lectura a los informes correspondientes

Puesto este punto en consideración, la Junta General de socios **resuelve** unánimemente: **aprobar** el informe de labores presentado por la Gerente General, respecto de sus labores así como los de la Presidencia; y, **aprobar** los informes financieros del ejercicio económico 2016 comprendidos por el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

2- Junta General TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.

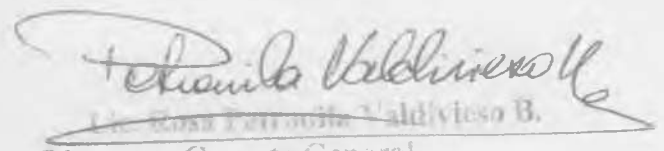
Se actara por parte del Presidente y la Gerente General que seguirán cumpliendo con sus obligaciones como administradores de la compañía. en virtud del nombramiento que se ha realizado en el contrato social. mismo que se encuentra debidamente legalizado.

Sin haber otro punto que tratar. y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 20h30 el Presidente declara concluida la sesión. firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General con caracter de Universal. así como por la Secretaria y el Presidente de la compañía.



Sr. Antonio Ojeda
Presidente



Lic. Rosa Fariña B.
Directora-Gerente General



Leda Johana Jaramillo V.
Socia



Sra. Catherine Jaramillo
Socia

Se aclara por parte del Presidente y la Gerente General que seguirán cumpliendo con sus obligaciones como administradores de la compañía, en virtud del nombramiento que se ha realizado en el contrato social, mismo que se encuentra debidamente legalizado.

Sin haber otro punto que tratar, y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 21h30 el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General con carácter de Universal, así como por la Secretaria y el Presidente de la compañía.



Sr. Antonio Ojeda
Presidente



Lic. Rosa Petronila Valdivieso B.
Directora-Gerente General



Leda Johana Jaramillo V.
Socia



Sra. Catherine Jaramillo
Socia

TELEVISORA VALDIVIESO JARAMILLO BROWILS CIA.LTDA.

NOTAS ACLARATORIAS PARA LA COMPAÑÍA

Televisora Valdivieso Jaramillo Browils Cia Ltda. Es una compañía de responsabilidad limitada, sus accionistas son: Catherine Jaramillo Valdivieso, Johana Patricia Jaramillo Valdivieso, Antonio Virgilio Ojeda Briceño y Rosa Petronila Valdivieso Burneo, es una empresa que se dedica a la Producción de materiales audiovisuales, comercialización de imágenes productivas con el personal que labora en la compañía, compra y venta de imágenes tanto en el territorio nacional como internacional, transmisión de imágenes por televisión y por consiguiente podrá realizar las siguientes actividades:

- 1.- Otorgar el servicio de venta publicitaria o arrendamiento de otros espacios o tiempos para anuncios de publicidad dentro de los parámetros determinados por la ley de comunicación y su reglamento.
- 2.- Conceder servicios de venta o arrendamiento de espacio a tiempo para anuncios de publicidad por internet dentro de los parámetros determinados por la ley de comunicación y su reglamento

Su domicilio está ubicado en la calle Atenas 02-134 y Paris.

La escritura pública de constitución de la compañía se llevó a cabo el día 24 de febrero de 2014 en la Notaria Sexta del Cantón Loja, siendo aprobada por la Superintendencia de Compañías el día 04 abril del 2014 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil el 17 de abril del mismo año. Con un capital social de 10.000,00 dólares americanos, con acciones de 1.00 c/u. El día 30 de junio del 2014, la compañía adquiere su registro único de contribuyentes signándole el número 1792506565001.

Son todas las actividades que la compañía realizó en el año 2016, ya que tiene previsto iniciar sus actividades económicas a partir del año 2016.

La compañía cuenta con un activo de 9.941,90\$ (NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO DOLARES, 90/100), activo disponible de 131.90 depositado en el banco de Loja, Activo exigible: préstamo a la empresa Petronila Valdivieso (vinculada) con un total de 9.750,16 (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, 16/100) crédito tributario: anticipo impuesto a la renta 59,84 (CINCUENTA Y NUEVE DOLARES, 84/100); en cuanto a estado de resultados tenemos una utilidad del ejercicio de 0,00 dólares.

ESTADO DE PRESENTACION:

La compañía presentara sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras, la misma que presentara:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales en cero
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Notas Aclaratorias.



Lic. Rosa Petronila Valdivieso Burneo

GERENTE GENERAL



Lic. Mercy Lorena Ortega R.

CONTADORA

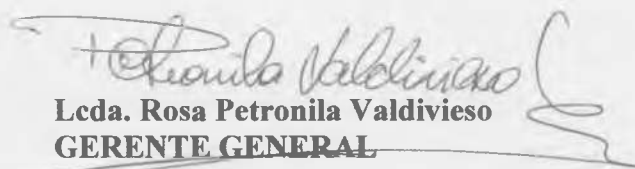
**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO
COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Dando cumplimiento a los estatutos vigentes de la empresa, así como a las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe que resume los aspectos más importantes del ejercicio económico 2016.

Debo indicar que en el año 2016 la compañía ha tenido el único ingreso de CERO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD. 00,00).

Mi compromiso para este nuevo año es que realizarán las gestiones necesarias para trabajar con normalidad en el giro del negocio de la compañía.

Para terminar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores socios y al directorio de la empresa, por la confianza depositada en la suscrito y manifestarles mi compromiso de aunar esfuerzos.


Lcda. Rosa Petronila Valdivieso
GERENTE GENERAL